DECLARACIÓN

POR LA CUAL SE RETIRA LA CONFIANZA AL MINISTRO Y PRESIDENTE CON PRERMISO DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA, DR. ANTONIO FRETES Y EXHORTA A PRESENTAR SU RENUNCIA AL CARGO Y SE INSTA A LA CÁMARA DE DIPUTADOS A INICIAR EN LA BREVEDAD POSIBLE EL PROCESO DE JUICIO POLITICO POR LOS GRAVES HECHOS QUE TOMARON ESTADO PÚBLICO Y QUE AFECTAN LA IMAGEN DEL PODER JUDICIAL.

- - - - - - -

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

D E C L A R A:

Artículo 1.º Retirar la confianza al ministro y presidente con permiso de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Antonio Fretes y se insta a la Cámara de Diputados a iniciar en la brevedad posible el proceso de juicio político por los graves hechos que tomaron estado público y que afectan la imagen del Poder Judicial.

Artículo 2.º Exhortar al señor Antonio Fretes, ministro de la Corte Suprema de Justicia, a presentar renuncia al cargo.

Artículo 3.º Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.